

¿Qué pasó en Venezuela el 3 de enero de 2026?

Valentina Borges

En la madrugada del 3 de enero de 2026 ocurrió en Caracas lo impensable para muchos y lo largamente esperado por otros. En medio de bombardeos, el gobierno de los Estados Unidos ejecutó una operación que calificó como “impecable”: Nicolás Maduro fue extraído del país y trasladado para ser juzgado por una lista de crímenes, entre los que destacan tráfico de droga, narco terrorismo y posesión de armas de destrucción masiva, según la sentencia publicada por el tribunal del distrito sur de Nueva York.

Una vez confirmada la autoría de los hechos, resulta inevitable pensar que, aunque una intervención militar había sido considerada por algunos analistas como un escenario posible, pocos venezolanos —que durante casi 27 años se preguntaron día tras día cuándo llegaría este momento— lo imaginaron de esta manera. La reacción fue ambigua: una alegría atravesada por el escepticismo, un temor nacido de la más profunda incertidumbre y un sabor agridulce al aceptar que, quizá, después de tantos años de lucha, si no ocurría así, no habría ocurrido del todo.

Esta extracción no puede comprenderse sin atender a elementos contextuales clave. El primero es la ilegitimidad de la presidencia de Maduro tras los resultados de las elecciones presidenciales de julio de 2024. Después de años marcados por distintas formas de represión política, la oposición logró finalmente presentar un candidato: Edmundo González, político y diplomático venezolano de amplia trayectoria, con un perfil orientado a la transición y la paz que el país necesita. Su candidatura estuvo respaldada por la voluntad y la fuerza política de María Corina Machado, quien, tras esfuerzos titánicos, consiguió unificar a la oposición venezolana por primera vez, al menos desde los acontecimientos de 2019.

Como era previsible, un Consejo Nacional Electoral carente de neutralidad proclamó vencedor a Maduro, a pesar de que la oposición, con copias de actas en mano, demostró resultados contundentes a favor de González, iniciando así, un periodo presidencial no democrático y en contra de la voluntad del pueblo venezolano.

La confirmación de Nicolás Maduro como presidente ilegítimo vino acompañada de una nueva ola de represión dirigida contra cualquiera que se atreviera, incluso de forma mínima, a expresar disenso. A partir de ese momento, prácticas ya conocidas —como las desapariciones forzadas, los encarcelamientos arbitrarios y la anulación de pasaportes— dejaron de ser excepcionales para convertirse en un mecanismo cotidiano de control político. La oposición fue progresivamente debilitada: sus líderes terminaron exiliados, encarcelados o forzados a la clandestinidad. En ese contexto, la posibilidad de una transición interna se volvió cada vez más

difusa, y el “#HastaElFinal” de María Corina Machado comenzó a percibirse, para muchos, como una consigna sin horizonte claro.

La extracción de Maduro puede interpretarse como un avance hacia una eventual redemocratización de Venezuela. Sin embargo, como suele decirse coloquialmente, del dicho al hecho hay mucho trecho. Esa distancia define con precisión la situación actual del país. El poder no desapareció: se reconfiguró. Hoy, los hermanos Rodríguez ocupan la cúspide del mando político, administrando una continuidad autoritaria que, aunque con nuevos matices, mantiene intactas las lógicas fundamentales del régimen.

Desde esta realidad se abren —al menos desde mi perspectiva— varios escenarios posibles, todos altamente dependientes de la relación entre economía y política. El primero, y quizá el más probable, es aquel en el que Estados Unidos logra atraer inversión extranjera sin exigir transformaciones sustantivas en la recuperación del Estado de derecho. En ese caso, los hermanos Rodríguez se mantendrían en el poder, respondiendo selectivamente a las demandas externas -como liberación progresiva de presos políticos- mientras la transición democrática se posterga indefinidamente o se diluye por completo, configurando una estabilidad autoritaria funcional en la que la gobernabilidad pesa más que la democracia.

Un segundo escenario se activaría si la ausencia de garantías jurídicas y políticas hiciera inviable la llegada sostenida de capital extranjero, obligando a Estados Unidos a incrementar la presión para impulsar ajustes políticos más profundos. Bajo esas condiciones, la transición podría acelerarse y el liderazgo de María Corina Machado adquiriría relevancia como figura articuladora de una posible salida política, aunque difícilmente bajo un reconocimiento pleno de los resultados electorales de julio de 2024, sino más bien a través de una negociación forzada para nuevas elecciones presidenciales.

Finalmente, existe la posibilidad de que los hermanos Rodríguez consigan revertir los objetivos estadounidenses mediante una recomposición geopolítica, apoyándose en aliados estratégicos como Rusia y China, y consolidando así su permanencia en el poder. Conviene no perder de vista que, pese a los intentos de proyectar una imagen de moderación, Delcy Rodríguez —junto a su hermano— ha sido una pieza central de la estrategia política y represiva del chavismo a lo largo de toda su historia, lo que sugiere que cualquier continuidad bajo su liderazgo difícilmente implicaría una ruptura real con el modelo autoritario vigente. Sin embargo este escenario es poco probable en vista de que en los últimos días se les ha visto bastante alineados con visitas oficiales de los Estados Unidos.

La pregunta que queda abierta es inevitable: ¿qué tipo de liderazgo público necesita hoy Venezuela para iniciar una verdadera reconstrucción institucional? La respuesta no admite atajos.

Venezuela no enfrenta una transición sencilla ni inmediata, y asumirlo no implica resignación, sino madurez política. Hoy, el camino más honesto es el de una resiliencia consciente: mantenerse optimistas, pero profundamente realistas.

Es posible —y necesario— reconocer la magnitud de los hechos ocurridos en enero sin celebrar la fragilidad que estos revelan en el sistema internacional de derecho. La excepcionalidad no puede convertirse en norma, y la justicia no debería depender de operaciones extraordinarias para materializarse. Este es, sin duda, un momento de reconstrucción, pero también de cautela. Quienes permanecen dentro del país deben cuidarse mientras las nuevas reglas del juego intentan estabilizarse; quienes están fuera tienen la responsabilidad de seguir amplificando lo que ocurre en Venezuela, sostener el llamado a la comunidad internacional y continuar denunciando las violaciones sistemáticas de derechos humanos.

Cualquier esperanza de transición implica, además, el inicio de un largo proceso de sanación colectiva. Venezuela arrastra al menos dos —quizás tres— generaciones que solo han conocido dictadura, represión y deterioro institucional. Reconstruir el país no será únicamente una tarea técnica o política, sino profundamente humana: recuperar la identidad del venezolano, reconstruir la confianza, y volver a concebir lo público desde la integralidad y la vocación de servicio. El liderazgo que el país necesita no será mesiánico ni inmediato, sino uno capaz de dar pasos pequeños, firmes y sostenidos, entendiendo que la democracia no se decreta, se reconstruye extendiendo puentes.